INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

¿Tiene usted observaciones a estos Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o textos afines?

Calidad que deja huella

AVISO DE DISCUSIÓN PÚBLICA N° 000021-2025-INACAL/DN

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o textos afines que han elaborado los siguientes Comités:

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES DE EXPORTACIÓN - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ARÁNDANOS Y SUS DERIVADOS	** PNTP 012.500:2025	ARÁNDANOS Y SUS DERIVADOS. Arándanos. Términos y definiciones	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los términos y definiciones referidos a la siembra, cultivo, cosecha, poscosecha, producción, procesamiento, etiquetado, almacenamiento, certificación, comercialización y exportación del arándano y sus derivados. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a las distintas variedades de arándano (perteneciente a la especie *Vacinium corymbosum* L.) destinada al consumo como fruta fresca o como materia prima para el procesamiento agroindustrial o como producto final luego de su procesamiento.
	** PNTP 012.507:2025	ARÁNDANOS Y SUS DERIVADOS. Arándanos osmodeshidratados. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos mínimos que deben cumplir los arándanos osmodeshidratados destinados al consumo humano directo o como insumo en el procesamiento de alimentos. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable para los arándanos osmodeshidratados obtenidos mediante procesos industriales o artesanales y que posteriormente pasan por un proceso de tratamiento térmico postosmótico.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE USO RACIONAL DE ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CALENTADORES DE AGUA DOMÉSTICOS	** PNTP-IEC 60379:2025	Métodos para medir el desempeño de los calentadores de agua eléctricos de acumulación para uso doméstico	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica métodos para medir el desempeño de los calentadores de agua eléctricos de acumulación para la producción de agua caliente sanitaria, ya sea potable o no potable, para uso doméstico y uso similar. El objeto es establecer y definir las principales características de desempeño para los calentadores de agua eléctricos de acumulación y describir los métodos de ensayo para la medición de dichas características.

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES TRANSFORMADOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MUEBLES	** PNTP 200.003:2025	MUEBLES. Tablero de fondo blanco para escribir con rotulador de tinta seca borrable para instituciones educativas. Requisitos y ensayos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos y ensayos a los que se deben someter los tableros de fondo blanco para escribir con rotulador de tinta seca borrable. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable para todo mobiliario para instituciones educativas, que cumpla con las características de superficies blancas para escribir o dibujar con marcador de tinta seca borrable.
	** PNTP 260.021:2025	MUEBLES. Mesas de mobiliario escolar para profesores de instituciones educativas. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que deben cumplir las mesas para ser utilizadas por los profesores de todos los niveles educativos. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable para todas las mesas que utilizan los profesores en las instituciones educativas, con el fin de que todos los sectores involucrados cuenten con una herramienta común que les facilite además una rápida identificación del mobiliario.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TRANSPORTE ELÉCTRICO	** PNTP-IEC 62351-3:2025	Gestión de sistemas de energía e intercambio de información asociada. Seguridad de datos y comunicaciones. Parte 3: Seguridad de redes y sistemas de comunicación. Perfiles que incluyen TCP/IP	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica cómo proporcionar confidencialidad, protección de la integridad y autenticación a nivel de mensaje para protocolos que utilizan el TCP/IP como capa de transporte de mensajes y emplean la seguridad de la capa de transporte cuando se requiere ciberseguridad. Esto puede estar relacionado con protocolos SCA-DA/telecontrol, protección, automatización y control. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica cómo proteger los protocolos basados en el TCP/IP mediante restricciones en la especificación de los mensajes, procedimientos y algoritmos de Seguridad de la Capa de Transporte (TLS) (TLSv1.2 definido en el RFC 5246, TLSv1.3 definido en el RFC 8446). En los capítulos específicos, se incluirán subcapítulos para indicar las diferencias y puntos en común en la aplicación según la versión de la TLS de destino. El uso y la especificación de dispositivos de seguridad externos (por ejemplo, "*bump-in-the-wire*") quedan fuera del alcance de esta norma.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PILAS Y BATERÍAS	** PNTP-IEC 62660-3:2024	Celdas secundarias de iones de litio para la propulsión de vehículos eléctricos de carretera. Parte 3: Requisitos de seguridad	Esta parte de la serie de normas IEC 62660 especifica los procedimientos de ensayo y los criterios de aceptación para el desempeño de seguridad de las celdas y de las baterías secundarias de iones de litio utilizadas para la propulsión de vehículos eléctricos (EV), incluidos los vehículos eléctricos de batería (BEV) y los vehículos eléctricos híbridos (HEV). Este Proyecto de Norma Técnica Peruana determina el desempeño básico de seguridad de las celdas utilizadas en un grupo y sistema de baterías bajo las condiciones de uso previsto y los usos indebidos o incidentes razonablemente previsibles, durante el funcionamiento normal del vehículo eléctrico (EV). Los requisitos de seguridad de la celda en este Proyecto de Norma Técnica Peruana están basados en la premisa de que las celdas son correctamente utilizadas en un grupo y sistema de baterías dentro de los límites de tensión, corriente y temperatura especificados por el fabricante de la celda (rango de funcionamiento de la celda).

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES DE EQUIPOS PARA USO DEL GLP EN VEHÍCULOS AUTOMOTORES	** PNTP-ISO 20766-10:2025	Vehículos de carretera. Componentes del sistema de combustible de gas licuado de petróleo (GLP). Parte 10: Carcasa hermética al gas	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica información general acerca de la carcasa hermética al gas, componente del sistema de combustible de gas licuado de petróleo, destinados a ser utilizados en cualquiera de los tipos de vehículos motorizados definidos en la norma ISO 3833. Proporciona principios generales de diseño y especifica los requisitos para las instrucciones y el marcado. También especifica los requisitos de ensayo para la carcasa hermética al gas. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a vehículos (aplicaciones monocombustible, bicombustible o de combustible dual) que utilizan combustibles gaseosos de acuerdo con la norma ISO 9162. No es aplicable a lo siguiente: a) tanques (depósitos) de combustible; b) motores de gas estacionarios; c) soporte y accesorios de montaje del tanque (depósito); d) control electrónico de combustible; e) receptáculos de reabastecimiento de combustible.
	** PNTP-ISO 20766-11:2025	Vehículos de carretera. Componentes del sistema de combustible de gas licuado de petróleo (GLP). Parte 11: Válvula de cierre manual	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica información general acerca de la válvula de cierre manual, componente del sistema de combustible de gas licuado de petróleo (GLP) destinado para uso en los tipos de vehículos motorizados definidos en la norma ISO 3833. Proporciona principios generales de diseño y especifica los requisitos para las instrucciones y el marcado. También especifica los requisitos de ensayo para la válvula de cierre manual. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a vehículos (aplicaciones monocombustible, bicombustible o de combustible dual) que utilizan combustibles gaseosos de acuerdo con la norma ISO 9162. No es aplicable a lo siguiente: a) tanques (depósitos) de combustible; b) motores de gas estacionarios; c) soporte y accesorios de montaje del tanque (depósito); d) control electrónico de combustible; e) receptáculos de reabastecimiento de combustible.
	** PNTP-ISO 20766-20:2025	Vehículos de carretera. Componentes del sistema de combustible de gas licuado de petróleo (GLP). Parte 20: Unidad de filtrado	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica información general acerca de la unidad de filtrado, componente del sistema de combustible de gas licuado de petróleo destinado para uso en los tipos de vehículos motorizados definidos en la norma ISO 3833. Proporciona principios generales de diseño y especifica los requisitos para las instrucciones y el marcado. También especifica los requisitos de ensayo para la unidad de filtrado. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a vehículos (aplicaciones monocombustible, bicombustible o de combustible dual) que utilizan combustibles gaseosos de acuerdo con la norma ISO 9162. No es aplicable a lo siguiente: a) tanques (depósitos) de combustible;

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
			b) motores de gas estacionarios; c) soporte y accesorios de montaje del tanque (depósito); d) control electrónico de combustible; y e) receptáculos de reabastecimiento de combustible.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GAS NATURAL SECO - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GAS NATURAL LICUADO	** PNTP 111.032-2:2020/MT 1:2025	GAS NATURAL LICUADO. Instalaciones y equipamiento para gas natural licuado. Parte 2: Estaciones de regasificación de gas natural licuado (GNL). MODIFICACIÓN TÉCNICA 1	Este Proyecto de Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TUBOS, VÁLVULAS, CONEXIONES Y ACCESORIOS DE MATERIAL PLÁSTICO	** PETP-ISO/TS 16422-3:2025	Tubos y uniones de poli (cloruro de vinilo) no plastificado orientado (PVC-O) para la conducción de agua con presión. Parte 3. Conexiones	Este Proyecto de Especificación Técnica Peruana especifica las características de las conexiones de pared compacta fabricados en poli (cloruro de vinilo) no plastificado orientado (PVC-O) para sistemas de tuberías destinadas para ser utilizadas enterradas o a la intemperie, siempre que estén protegidos de la luz solar directa, para el suministro de agua, drenaje enterrado, alcantarillado, aguas residuales tratadas y riego con presión. Este Proyecto de Especificación Técnica Peruana es aplicable a campanas dobles, uniones de reparación, reducciones y a codos no autoblocantes. No es aplicable a las conexiones T, adaptadores de brida, entre otros.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEMENTOS, CALES Y YESOS	** PNTP 334.009:2025	CEMENTOS. Cementos Portland. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que deben cumplir los cuatro tipos de cementos Portland que se indican a continuación (véase Nota 2). Tipo I: Para uso general, cuando no se requieren las propiedades especiales especificadas para cualquier otro tipo. Tipo II: Para uso general, específicamente cuando se requiere moderada resistencia a los sulfatos. Tipo III: Para usar cuando se requiere alta resistencia inicial. Tipo V: Para usar cuando se requiere alta resistencia a los sulfatos.
	** PNTP 334.046:2025	CEMENTOS. Método de ensayo para determinar la finura del cemento hidráulico y materiales crudos en tamices de 300 µm (No. 50), de 150 µm (No. 100) y de 75 µm (No. 200), por el método de vía húmeda	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece la técnica de tamizado por vía húmeda para determinar la finura del cemento hidráulico y materiales crudos, a través de las mallas de 300 µm (No. 50), de 150 µm (No. 100) y de 75 µm (No. 200). Los valores indicados en unidades del SI o en unidades pulgada-libra son considerados por separado como estándar. Los valores indicados en cada sistema pueden no ser equivalentes exactos; por lo tanto, cada sistema se debe utilizar independientemente del otro. La combinación de valores de los dos sistemas puede dar como resultado una no con-formidad con la norma. Los valores en unidades del SI [o unidades pulgada-libra] se deben obtener mediante la medición en unidades del SI [o unidades pulgada-libra] o mediante la conversión apropiada, utilizando las reglas de conversión y redondeo que se dan en IEEE/ASTM SI 10 de mediciones realizadas en otras unidades. Los valores se indican en unidades del SI cuando no se utilizan unidades pulgada-libra en la práctica.

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
	** PNTP 334.087:2025	CEMENTOS. Microsílice utilizado en mezclas cementosas. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que se deben considerar en la microsílice para su uso en concreto y otros sistemas que contienen cemento hidráulico. En los casos de microsílice pastoso o densificado, realizar los ensayos en la microsílice cruda utilizada para la fabricación de estos productos.
	** PNTP 334.090:2025	CEMENTOS. Cementos hidráulicos adicionados. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos químicos y físicos que deben cumplir todos los cementos hidráulicos adicionados para aplicaciones de uso general y especiales, utilizando escoria, puzolana, adición calcárea o alguna combinación de éstas, con cemento Portland o Clinker de cemento Portland o escoria con cal.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CORROSIÓN DE MATERIALES METÁLICOS Y ALEACIONES	** PNTP-ISO 9225:2025	Corrosión de metales y aleaciones. Corrosividad de atmósferas. Medición de los parámetros ambientales que afectan la corrosividad de las atmósferas	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana describe los métodos para medir los parámetros necesarios para la estimación de la corrosividad, utilizados para la clasificación de la corrosividad de atmósferas en la norma ISO 9223. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece métodos para la medición de parámetros ambientales para: - estimación normativa de la corrosividad basada en las velocidades de corrosión calculadas durante el primer año de exposición de metales estándar, y - estimación informativa de la corrosividad basada en la caracterización del entorno de exposición.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	** PNTP 432.201-1:2025	SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS Sistemas automáticos de detección, alarma y extinción de incendio para vehículos de combustión interna. Parte 1 Requisitos para el compartimiento del motor	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos de los sistemas automáticos de detección, alarma y extinción de incendio, para el compartimiento del motor, que deben cumplir en caso de incendios los vehículos de uno o dos pisos, rígidos o articulados, de la categoría M_3. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica a los sistemas automáticos de detección, alarma y extinción de incendio, para todos los vehículos de uno o dos pisos, rígidos o articulados, de la categoría M_3.
	** PNTP 17840-4:2025	VEHÍCULOS DE CARRETERA. Información para los primeros y segundos intervinientes. Parte 4: Identificación de la energía de propulsión	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana define las etiquetas y los colores correspondientes para indicar el combustible y/o la energía utilizados para la propulsión de un vehículo de carretera, especialmente para el caso de nuevas tecnologías de vehículos y/o fuentes de energía, incluidas las líneas de propulsión híbridas. La comunicación de la energía de propulsión y los peligros relacionados se realiza de forma lógica y modular para facilitar la comprensión.

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o textos afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (**) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso.

Durante el citado período, y de acuerdo a las condiciones de uso, se podrá revisar los mencionados Proyectos y emitir sus observaciones, a través de la Plataforma virtual Sala de Proyectos y Normas en Discusión Pública, a la cual podrá ingresar a través de la siguiente dirección electrónica https://saladeproyectos.inacal.gob.pe:8500/, con su usuario de Sala de Lectura Virtual. De no contar con una cuenta deberá crear su perfil, registrándose en el formulario de inscripción.

Lunes, 08 de septiembre de 2025